



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicación: **2019 01093**

En atención a la solicitud que antecede, por ser procedente se ordena el emplazamiento del ejecutado MALFALLA YAICATE EDINSON. Por consiguiente, a voces de lo previsto en el art. 108 del C.G del P, en concordancia con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, se ordena que por secretaría se realice la respectiva publicación de la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas que lleva el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE¹

Firmado Por:

OSCAR GIAMPIERO POLO SERRANO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 77 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

13c197e91a0690885d1c2159cc87eae6f6723993b3f92a3d9d2fd2e1bc7a0151

Documento generado en 01/12/2020 12:59:53 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Decisión anotada en el estado No. 088 de 2 de diciembre de 2020.
OPS